



19 de marzo de 2021

(21-2328)

Página: 1/3

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**RESUMEN DEL SEMINARIO CELEBRADO EN NOVIEMBRE
"PERSPECTIVAS DE LOS AGRICULTORES SOBRE LOS DESAFÍOS SANITARIOS Y
FITOSANITARIOS PARA UNA PRODUCCIÓN Y UN COMERCIO
SOSTENIBLES DE ALIMENTOS"**

COMUNICACIÓN PRESENTADA POR EL CANADÁ, COLOMBIA, COSTA RICA, EL ECUADOR,
LOS ESTADOS UNIDOS, GUATEMALA Y EL PARAGUAY

El siguiente documento, recibido el 18 de marzo de 2021, se distribuye a petición de las delegaciones del Canadá, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, los Estados Unidos, Guatemala y el Paraguay.

1. El 2 de noviembre de 2020, el Canadá, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, los Estados Unidos, Guatemala y el Paraguay organizaron un seminario en línea titulado "Perspectivas de los agricultores sobre los desafíos sanitarios y fitosanitarios para una producción y un comercio sostenibles de alimentos" como parte de la semana de reuniones del Comité MSF.
2. Sobre la base de las preocupaciones expresadas por muchos Miembros de la OMC sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias, la finalidad del seminario era ofrecer un foro para examinar los desafíos reales que enfrentan los agricultores de todo el mundo en materia sanitaria y fitosanitaria para producir y comercializar alimentos de forma segura y sostenible. Los oradores que intervinieron en la sesión abordaron una amplia gama de cuestiones, como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la COVID-19, la evolución de los límites máximos de residuos (LMR), la producción y el comercio sostenibles de alimentos, las pruebas científicas, la comunicación de riesgos a la sociedad civil para ganar la confianza de los consumidores, la función del Codex en el comercio internacional, los desafíos a que se enfrentan los pequeños agricultores y los responsables de la formulación de políticas, y lo que se puede hacer para hacer frente a esos desafíos. La FAO, representantes de los Gobiernos y agricultores y exportadores reales presentaron varios puntos de vista.
3. Un grupo diverso de agricultores que representaban diferentes continentes, climas, sistemas de cultivo, métodos de producción, canales de comercialización y mercados de exportación hablaron sobre sus explotaciones y empresas agropecuarias, los desafíos que enfrentan en materia sanitaria y fitosanitaria y los instrumentos reglamentarios y tecnológicos que tienen a su disposición.
4. Los ponentes señalaron que la agricultura y sus productores se enfrentan a los siguientes desafíos:
 - a) un aumento de la población acompañado de cambios demográficos;
 - b) las repercusiones desiguales del cambio climático;
 - c) las consecuencias de las presiones que ocasionan las plagas y enfermedades en evolución en diferentes climas y regiones;
 - d) las dificultades relacionadas con los LMR, en particular las decisiones relativas a la aprobación y renovación de sustancias activas que no se basan en técnicas de evaluación del riesgo elaboradas por las organizaciones internacionales competentes;

- e) el costo que supone ajustarse a los LMR, así como el costo que conlleva una infracción de estos, el costo de registro para los cultivos menores, el establecimiento por defecto de LMR al límite de cuantificación y la repercusión de estas políticas en los productores.
- f) la existencia de períodos de transición insuficientes para adaptarse a las modificaciones de la reglamentación, las dificultades que enfrentan los productores para ajustarse a las diversas prescripciones sobre LMR en los distintos mercados y a la evolución de estas, el establecimiento de requisitos nuevos y más estrictos y la falta de alternativas para adaptarse a estos nuevos reglamentos;
- g) una disminución de la rentabilidad debido a los costos relacionados con el cumplimiento de disposiciones reglamentarias;
- h) la accesibilidad a herramientas que permitan combatir las plagas y las enfermedades y resolver problemas relacionados con la producción;
- i) la divulgación de información errónea sobre la agricultura y la seguridad alimentaria.

5. Los ponentes también señalaron que la agricultura y sus productores tienen ante sí las siguientes oportunidades:

- a) promover la adopción de un enfoque mundial sincronizado con respecto a los LMR mediante la armonización de las normas, que se base en principios científicos, una evaluación de riesgos y las normas internacionales;
- b) hacer un uso adecuado de los productos fitosanitarios, combinado con la innovación y la biotecnología moderna;
- c) aprovechar la digitalización, las nuevas tecnologías y la innovación, que pueden ofrecer nuevas oportunidades en la esfera de la producción y el comercio agropecuarios;
- d) establecer asociaciones con el sector privado y valorizar el trabajo conjunto para resolver los problemas existentes;
- e) mejorar la comunicación con los consumidores para reforzar la confianza en los datos científicos y refutar la información y las percepciones erróneas sobre los alimentos y la agricultura;
- f) aprovechar las normas internacionales y de los organismos internacionales de normalización, en particular el Codex Alimentarius, para las normas de seguridad alimentaria, y la importancia de la armonización con esas normas para facilitar el comercio.

6. Los ponentes señalaron que los gobiernos tienen la responsabilidad, tanto ante los consumidores como los agricultores, de lograr un equilibrio adecuado entre los objetivos de seguridad alimentaria y los requisitos necesarios para una producción agrícola segura y rentable. Las condiciones climáticas de las distintas partes del mundo requieren estrategias diferentes para el manejo de plagas y la adaptación a estas.

7. Los ponentes destacaron las ventajas de informar al público de las consecuencias de las decisiones que se adoptan en materia de política y sugirieron que una mayor participación de científicos y productores en los procesos de toma de decisiones podría ser fundamental para encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan los productores de todo el mundo. Según los ponentes, se necesitará un enfoque colaborativo e inclusivo que tenga en cuenta las circunstancias particulares de cada Miembro.

8. Los ponentes presentaron algunas reflexiones finales ante los participantes. Cuando las medidas no se basan en datos científicos, la confianza de los consumidores disminuye y aumenta la confusión sobre la inocuidad de los alimentos. Es necesario comunicar mejor los riesgos a los consumidores y aprovechar la labor de los organismos internacionales de normalización, como la Comisión del Codex Alimentarius, para el establecimiento de normas. Los ponentes instaron a los participantes en el

seminario y a los delegados del Comité MSF a que mantuvieran su dedicación y su labor constructiva, y a proseguir el diálogo con miras a encontrar una forma de avanzar que beneficie a todos los agricultores y consumidores y al planeta. Varios mencionaron la importancia de la labor del Comité MSF, el Grupo de Trabajo sobre Procedimientos de Aprobación y la declaración y el programa de trabajo de la Duodécima Conferencia Ministerial.

9. Canadá, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, los Estados Unidos, Guatemala y el Paraguay invitan a todos los Miembros a que participen de manera significativa y colaborativa en el examen de estas cuestiones apremiantes en la OMC, en particular en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

10. Las grabaciones del seminario se pueden consultar en línea en español, francés e inglés en: <https://www.youtube.com/channel/UChr4LpCLzLVip6PK0LPIR7w>.

11. El informe sobre el impacto económico mundial de la ausencia de LMR o de los LMR establecidos en niveles bajos, que se presentó en el seminario, así como otros detalles del seminario, se pueden consultar en línea en la siguiente dirección: <https://geneva.usmission.gov/2020/11/12/farmers-perspectives-on-sps-challenges-for-sustainable-food-production-and-trade/>.
